

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 5 de Marzo de 1908

Núm. 2539

Los Reyes á Madrid

Salida de Sevilla

Desde las siete y media veíase gente esperando en el trayecto que había de recorrer la comitiva hasta la estación.

A las ocho y media en la estación era imposible estar, según era la concurrencia que en los andenes había. Las señoras podían contarse á millares.

El director de nuestra agencia telegráfica, que presencié la despedida que Sevilla hizo á los reyes, nos dijo que ésta había sido entusiástica en grado sumo.

Poco después de las ocho y medía llegaron los reyes á la estación, y se les hizo una ovación delirante.

El paso desde la puerta del andén al coche real fué una continuada ovación.

Estó primersamente la marquesa de Salamanca, llevando en los brazos al príncipe de Asturias, siguiéndole los reyes.

Don Alfonso y doña Victoria se hacían paso por entre la multitud con dificultad. Saludaban á cuantas personas conocidas encontraban, dándoles afectuosamente la mano.

Al subirse al vagón y asomarse á la ventanilla, los aplausos y las vivas se redoblaron. El griterío era ensordecedor.

Al partir el tren, el público, sin cesar en sus aclamaciones, saludaba á los reyes agitando pañuelos y sombreros.

Los reyes respondían saludando sonrientes.

La Reina recibió varios obsequios de flores entre los que sobresalía una canastilla monumental que vimos al paso del tren por Córdoba.

El tren salió de Sevilla con 20 minutos de retraso esto es á las nueve menos diez.

En Lora del Río

Al pasar por la estación de Lora del Río, ésta se hallaba espléndidamente iluminada y en ella estaba un gentío inmenso, el pueblo entero con las autoridades á la cabeza.

Los reyes se asomaron á las ventanillas siendo ovacionados.

Después se retiraron á sus departamentos particulares á descansar.

El paso por Córdoba

Aroche desde las diez y media, había en los andenes de la Estación central numerosa concurrencia.

Los B. L. M. del Gobernador, circalados á última hora participando que los Reyes irían desacomodado, restó á la estación concurrencia, y la nota que publicamos anoche, participando esto mismo, hizo también que faltaran representantes de centros diversos, comisiones y público.

Esto no obstante, el público fué aumentado y al paso del expreso la concurrencia era numerosísima, distinguiéndose entre ella, el Gobernador civil señor Cano y Cueto, alcalde señor Pineda de las Infantas, presidente de la Diputación, señor González López, así como representaciones de distintos centros de enseñanza, diputados provinciales, concejales, ingenieros, jefes de Correos y un sin fin de personas que no enumeramos para no hacer una lista larguísima.

De señoras había más de un centenar.

La banda municipal de música se retiró por orden superior.

La estación estaba espléndidamente iluminada con la iluminación que se utilizó al paso del Rey para Madrid á los funerales del Rey de Portugal y á revistar la división Ouzeko.

La iluminación de grupos de luces y el letrero de "Córdoba á sus Reyes", era la misma, el exorno era variado y de mucho gusto. Los arcos de todos los

claros de la fachada que da al andén, habían sido revestidos con follaje y naranjas, formando un adorno muy bonito. Los escudos de Córdoba con banderas nacionales, estaban intercalados con los arcos y en la parte media superior de la fachada se habían formado con limones flores de lis y el monograma de los reyes A. V. enlazadas.

El señor Corcollano merece elogios por estos trabajos.

A la hora reglamentaria el tren llegó á Córdoba, descendiendo de uno de los coches reales el conde del Serrallo, á quien le ayudó á bajar nuestro director que desde su estancia en Moratalla se halla con su salud.

Con el general Echagüe conversaron las autoridades antes citadas, el diputado á Cortes señor López Anigo y el coronel señor Alvear.

El jefe de la Casa militar del Rey hizo presente á las autoridades que Sus Majestades habían sentido mucho que lo avanzado de la hora no les permitiera saludarlos por venir descansando.

Al Gobernador civil dijo que el Rey le había encargado le saludara en su nombre, y el marqués de Viana que venía descansando le había dicho lo mismo.

El alcalde señor Pineda de las Infantas, manifestó que de parte de Su Majestad le saludaba particularmente y como alcalde para que hiciera este saludo extensivo á Córdoba de quien guarda gratos recuerdos.

Al Presidente de la Diputación que le entregó la peñeta, que ya describimos en nuestro número del martes, le dió las gracias en nombre de la Reina por este obsequio que ya se conocía en Palacio por haber leído su descripción en *El Noticiero Sevillano* de anoche y en *EL DEFENSOR DE CORDOBA* anteañoche. La peñeta fué admirada por los palatinos y depositada en el coche que sirve de antecámara real.

Al diputado á Cortes señor López Anigo, á quien también saludó cordialmente, dijo había conversado ayer en el Alcázar de Sevilla con su hermano político el general Obregón.

El general Echagüe, vestía uniforme de general de la escolta.

El duque de Santo Mauro, que descendió después, vestía uniforme de mayordomo mayor de la Reina; saludó á las autoridades.

El alcalde de Córdoba señor Pineda de las Infantas, entregó al conde del Serrallo, un hermoso ramo de flores para la Reina y el presidente de la Diputación señor González López, otro análogo también para nuestra augusta soberana.

Nuestro apreciable colega el *Diario* por una información equivocada, dice que el señor González López ofreció los dos ramos de flores naturales de que hacemos mención.

El conde del Serrallo y los demás palatinos se mostraban satisfechos de la jornada régia en Andalucía.

El tren real se componía de una potente máquina, un furgón para equipajes, un sleeping car, un coche salón para el alto personal de la Compañía y otros expedicionarios, los coches reales en los que iban nuestros augustos soberanos, el Príncipe de Asturias, carruaje militar y alta servidumbre, coche régio de cocina, coche para la guardia civil de escolta y furgón para equipajes.

En el tren real iban las tres reales personas, el marqués de Viana, caballero mayor y jefe de jornada; Casa militar del Rey; general don Ramón Echagüe; Conde del Serrallo, jefe de dicha casa; generales ayudantes de campo, don Leopoldo Boado, capitán de navío de primera clase, don Vice de del Río Caragaz, general de brigada, ayudante de órdenes; teniente coronel Agullá, Ayudante Secretario, teniente coronel de E. M. Conde de Aybar.

De la Real casa iban el marqués de Sotomayor, primer jefe de la Escolta Real, camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos, marquesa de Salamanca, aya del Príncipe, señor duque de Santo Mauro, caballero conde de Fuente Blanca, marqués de Sancha, mayordomo de semana, doctor Grinda médico de S. M. y otras personalidades.

Desde Sevilla vino hasta Córdoba el coronel de este tercio señor Barrera.

De periodistas solo iba en el tren real el director de nuestra agencia telegráfica, don Francisco Peris Mancheta.

También iba la ronda especial de Su Majestad mandada por el inspector señor Diezgo, pues el jefe señor Marchero iba enfermo.

El tren real salió de Córdoba á la hora marcada y ha llegado á Madrid sin novedad según en la sección telegráfica decimos.

BALANCES MERCANTILES

La Cooperativa Cordobesa

En las entidades mercantiles, las memorias administrativas no son otra cosa que el balance de la sociedad, relativo al año á que la memoria se refiere.

Aquí nos proponemos dar á conocer ese balance de las sociedades cordobesas, cuyas memorias se nos remitan por entender que el extracto que de ellas hagamos ha de ser muy útil para los intereses de Córdoba.

Comenzamos estos trabajos con el extracto de la Memoria de la Cooperativa Cordobesa de Consumo.

Durante el año de 1907 han sido dados de baja 95 Accionistas, poseedores y suscriptores de 112 acciones. Muchos de ellos lo han sido por traslado, lo cual ocurrirá siempre en una sociedad que está constituida en gran parte por empleados y militares. El otro gran grupo de esas bajas ha sido por falta de pago de los recibos pendientes en acciones suscriptas á plazos. En el mismo periodo ha habido 31 altas con 49 acciones. El metálico recibido durante el mismo tiempo por concepto de acciones ha sido de pesetas 2.850, y los reintegros hechos por igual concepto han importado pesetas 1.754.

La Cooperativa estaba constituida en 31 de Diciembre último por 734 señores Accionistas que son poseedores de 1.051 acciones, casi todas abonadas, y que han desembolsado á esa fecha pesetas 26.131.

El despacho ha importado durante el pasado año pesetas 152.878.33, que sale á un promedio mensual de pesetas 12.737.86 y al de pesetas 418.84 de venta diaria.

El número de notas expedidas durante el año ha sido 25.039, que sale á un promedio mensual de 4.336 y á un diario de 142. Cada nota sale á pesetas 2.93 por término medio.

Cada Accionista ha hecho por término medio un consumo de 208.28 pesetas.

Las utilidades netas han importado pesetas 4.237.32, ó sea un 16.21 por 100 del efectivo.

Pero como con este mismo capital ya se había obtenido en el ejercicio pasado una utilidad de pesetas 2.656.70, resulta que se ha alcanzado en 18 meses un beneficio de pesetas 6.894.02, cuya proporción con el capital social dice que en 6 años podrían reembolsarse de su dinero los poseedores de las acciones, continuando éstas no obstante con todo su valor primitivo.

De las utilidades netas se abona desde luego y en primer término como se dice en la prescripción 1.ª del artículo 25 de los Estatutos el ordenado 5 por 100 á cada una de las acciones á partir desde que ha sido pagada en totalidad: es decir, que las primitivas acciones al

contado devengan ahora el 7.50 por 100 efectivo de su costo.

Del resto que resulta después de abonado este 7.50 por ciento se destina una mitad al fondo de reserva, y la otra se divide entre los Accionistas según el consumo que cada cual ha hecho.

Este segundo dividendo no sale este año más que al medio por ciento, pero no con arreglo al solo consumo de 1907, sino en beneficio de todo el efectuado desde que la Cooperativa existe, ó sea en proporción á la venta total realizada en los 18 meses, y que importa pesetas 241.545.64.

Este segundo tanto por ciento parece exiguo, pero hay que tener en cuenta que antes de llegar á él ya se ha adjudicado un 7.50 á las acciones primitivas que son la casi totalidad; que está casi smontada la instalación y que esta bonificación sobre las ventas es con arreglo á todas las que los Accionistas han llevado á cabo y que las acciones han tenido aumento de crédito y valor efectivo desde el instante mismo en que se ha destinado á una partida de fondo de reserva.

Además hay que tener muy en cuenta

que estas Cooperativas no tienen por fin mediato ni inmediato la obtención de dividendos, sino la adquisición de géneros comestibles en las mejores condiciones de clase, peso y economía, según se dice en el ya mencionado artículo 25 del Reglamento.

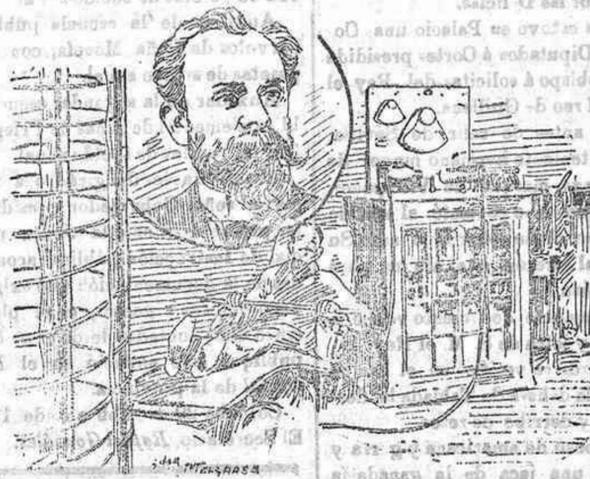
En los almacenes hay géneros por valor de 28.953.48 pesetas según factura.

La situación metálica es muy desahogada, puesto que había en dicha fecha pesetas 5.924.29 en el Banco de España, y pesetas 1.177.93 en Caja, cantidades que forman un total de pesetas 7.102.22, ó sea un 27.17 por ciento del capital.

Los 829 accionistas desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1907, han hecho las siguientes compras:

Nada en absoluto, 141; hasta 100 pesetas, 235; de 100.01 á 200, 143; de 200.01 á 300, 129; de 300.01 á 400, 69; de 400.01 á 500, 44; de 500.01 á 600, 22; de 600.01 á 700, 17; de 700.01 á 800, 10; de 800.01 á 900, 9; de 900.01 á 1.000, 2; de 1.000.01 á 1.100, 5; de 1.100.01 á 1.200, 1; de 1.400.01 á 1.500, 1; más de 1.500, 1.

El tratamiento eléctrico de la neurastenia



El profesor D. Arceval, acaba de perfeccionar los aparatos eléctricos empleados para la curación de la neurastenia, dándoles facilidades á fin de poder hacer uso de corrientes de alta tensión y de gran frecuencia.

Por este medio se hace hoy el tratamiento de la arterioesclerosis que hasta el presente se había creído incurable. Como se vé en nuestro grabado, el enfermo, completamente vestido, se recuesta en una chaise longue, ó mejor dicho en una cama eléctrica perfectamente aislada y apoya las manos sobre un excitador á cuyos extremos se unen dos conductores que parten de una bobina de inducción y un colector colocado en un inmutable próximo, recibiendo lo que podríamos llamar un baño eléctrico.

El organismo humano presenta grandes analogías con un acumulador eléctrico motor, cuya fuerza está representada por la presión arterial. El cuerpo humano es una vasta fábrica de energía eléctrica, en la cual está reemplazada la dinamo por multitud de pilas formadas por las innumerable células del organismo; el tratamiento eléctrico de los neurasténicos, no es pues, otra cosa que la recarga razonable de un aparato que pierde en energía.

Así como para el neurasténico se emplea una descarga de chispas y de emanaciones de ozono, sobre el enfermo sentado en una silla, para las corrientes de alta tensión y gran frecuencia se emplea la cama eléctrica de nuestro grabado y la máquina tipo D, Arceval.

Como el excitador está en contacto con ambas manos, las descargas se reciben á la vez en todas partes por medio del neuroesqueleto que hace las veces de conductor y el efecto producido depende de la intensidad mayor ó menor de la corriente, de la duración que se dé á cada sesión de tratamiento y del grado de excitabilidad que presente el sistema nervioso del enfermo.

La experiencia y el estudio profundo, estudio teórico práctico muy penoso, ha conseguido que todas las indicaciones y contraindicaciones estén previstas en el aparato D. Arceval, que ha reunido en una construcción sencillísima todas las circunstancias que, á la vez que evitan el peligro, responden á las necesidades de la operación.

Es uno de tantos milagros científicos como nos reserva el dominio de la fuerza eléctrica, hasta hace poco tiempo indomable y casi desconocida.

Comisión provincial

Sesión del día 2 de Marzo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 para celebrar sesión ordinaria hasta el presente mes.

Aprobar la cuenta de los gastos de funeral y sepelio de don Angel María Castilleja y Cámara Secretario que fué de la Excm. Diputación provincial. Elevar una instancia al ministro de la Gobernación solicitando la excepción de subasta para la adquisición de harina de trigo del país con destino á la Casa de Socorro Hospicio.

Aprobar una cesión de créditos hecha por don Julian Usano, empleado que fué de la Corporación provincial. Que sea entregada á su familia la reclusa en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, Carmen Merino Rambesa, que se halla curada de la enfermedad mental que padecía.

Quedar enterada de una Real orden del ministro de la Gobernación por la que se deniegan los poderes que solicitaron para gestionar en Madrid créditos de inscripciones don Francisco Alarcón Capilla, de Madrid y don Francisco Fernández Estevez, de esta capital.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y por último admitir la excoza presentada por don Rafael Arriero Sánchez, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Priego.

LOS REYES EN SEVILLA

Ayer mañana estuvieron los reyes en la Catedral, acompañados de su séquito.

En la capilla real, el arzobispo revestido con los ornamentos sagrados y asistido por el capellán señor Caraballo, el dean nuestro pariente doctor don Manuel de Torres y Torres y demás clérigos reales, impusieron la ceniza á los reyes, palatinos, Gobernador civil, alcalde y al director de nuestra oficina telegráfica señor Peris Mercheta.

Terminada la ceremonia el Prelado y Obispo despidieron á los reyes que regresaron á el Alcazar, donde á la razón se efectuaba la parada por dos compañías de Soria y Granada que tributaron los honores correspondientes.

La Reina salió poco después á dar un paseo por las Delicias.

A la una estuvo en Palacio una Comisión de Diputados á Cortes presidida por el arzobispo á solicitar del Rey el indulto del reo de Guillena.

El Rey, antes de salir de Sevilla, entregó al teniente hermano mayor de la Maestranza, marqués de Villapaños, el discurso con que contestó al sentido mensaje que dicho señor leyó ante Su Majestad, al ofrecérselo el álbum para S. M. la Reina.

Tan interesante documento va escrito de puño y letra de S. M. el Rey.

Por la tarde se verificó en el campo de Polo de la dehesa de Tablada la fiesta de acozo y derribo de reses.

Don Alfonso de americana y gorra y montado en una jaca de la ganadería del marqués de Villamarta se dirigió al lugar que ocupaban los becerros.

La Reina fué en su automóvil á Tablada.

Ocupó el sillón que con ese objeto habia sido colocado en la tribuna levantada en el centro del Hipódromo, conversando largo rato con el conde de Fuente Blanca y el alcalde, y viendo que su augusto esposo y los distinguidos garrochistas que le acompañaban tardaban en regresar con las becerros, montó en el automóvil y salió á su encuentro en el momento en que venía don Alfonso acosando á un precioso becerro, de pelo colorado, al que logró derribar á pocos metros de distancia del automóvil ocupado por doña Victoria.

El Rey saludó á la augusta dama y continuó acosando becerros, faena en la que puso de manifiesto grandes condiciones de ágil y diestro jineta.

Doña Victoria estuvo allí breves momentos y emprendió el regreso á la población, siendo objeto, al pasar por las Delicias, de cariñosas demostraciones de afecto y simpatías.

La faena de acozo y derribo de reses, se prolongó hasta cerca de las cinco y media, hora en que don Alfonso, que logró derribar más becerros que ninguno de los que en la fiesta tomaron parte, regresó al Alcazar.

Leopoldo Maza derribó con gran destreza tres veces seguida á una becerro y otros garrochistas también demostraron su aptitud para acosar becerros.

A última hora tomó parte en la faena el joven don Manuel Dionisio Fernández.

Escuelas vacantes

Relación de los cargos de Maestros y Auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes, y se anuncian para su provisión interina, con arreglo á lo prevenido en los artículos 22 y 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Maestro de la escuela pública incompleta de niños del Esparragal (Priego), con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Izájar, con 500 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Balmez, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Castro del Río, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Doña Mencía, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Dos Torres, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar sustituto de la primera escuela pública elemental de niños de Pozadas, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la primera escuela pública elemental de niños de Priego, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Maestra de la escuela pública elemental de niñas de Zamoaraco (Priego) con 315'50 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la escuela pública elemental de niñas de Doña Mencía, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la escuela pública de párvulos de Doña Mencía, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niñas de Priego con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Gobernador presidente y las presentarán en esta Junta provincial de Instrucción pública acompañadas de la documentación que exigen las disposiciones vigentes, en el plazo de cinco días, contados desde el día que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Córdoba 29 de Febrero de 1908 — El Secretario, Rafael González.

Asociación Cordobesa de Caridad

Cantidades depositadas en los cepos de la Asociación durante el mes de Febrero último.

Excmo. Ayuntamiento, 0'17 pesetas; Circulo de la Amistad, 1'05; Circulo Liberal, 0'62; Circulo Liberal Democrático, 0'20; Circulo Liberal Conservador, 0'17; Circulo de La Peña, 0'15; Club Guerrita, 2'00; Centro Obrero de Juventud Republicana, 0'15; Café Cevecería, 0'15; Café del Gran Capitán, 0'00; Café de Colón, 0'00; Café Suizo, 0'10; Confitería de Pazzini, 0'48; Hotel Suizo, 0'10; Café La Perla, 0'98; Gran Teatro, 0'27; Teatro Circo, 0'00; Estación Central de los ferrocarriles, 0'25; Fonda de Las Cuatro Naciones, 2'04; Su cursal del Banco de España, 0'00; Casa Basca de Pedro López, 0'49; Fonda de Oriente 0'00; Fonda de España y Francia, 0'15; Fonda de Simón, 0'35.—Total 9'87 pesetas.

ELECCIONES

en el Instituto de Reformas Sociales

En varios periódicos se ha publicado una candidatura para los cargos que han de renovarse en el Instituto, con tal habilidad, que cualquiera al leer la noticia puede creer que dicha candidatura ha sido formada por el mismo Instituto, como si se tratara de un encasillado oficial. Y á fin de que nuestros lectores sepan á qué atenerse en tan importante materia, debemos hacer constar que el Instituto ni ha recomendado, ni recomendará, ni puede recomendar candidatura alguna.

Y en punto á probabilidades de éxito, lejos de ser la que aquéllos han pu-

blicado la que más fuerza tenga, es una de las que seguramente sucumbirán, aunque figuren en ella algunos nombres muy estimables.

Hasta ahora el triunfo parece que ha de alcanzarlo la siguiente candidatura, que cuenta con el apoyo de los Sindicatos agrícolas y de la mayor parte de las Cámaras de Comercio y Sociedades de Amigos del País. Nosotros se la recomendamos á nuestros lectores, por figurar en ella varios nombres de personas meritísimas en el campo del catolicismo social.

Vocales representantes de la Agricultura: don Luis Marichalar y Moreal, vizconde de Eza; don José del Prado y Palacio.—Suplentes: don Rafael Marín y Lázaro; don Severino Aznar y Embid.

Vocales representantes de la Grande industria: don Eduardo Dato e Iradier; don Santiago de Liniers y Gallo Alcañá, conde de Liniers.—Suplentes: don Gabino Stuyk Delonyosa; don Francisco González Rojas.

Vocales representantes de la Pequeña industria: don Mariano Sabas Maniega y López; don Tomás Trénor y Palavicino.—Suplentes: don Pedro Pablo Alarcón y Contreras; don Carlos Martín y Alvarez.



El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

Emulsión SCOTT

le dió fuerza y brío, y un gran apetito, y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Sancti, Travesía No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó á este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado. Ninguna otra emulsión mas que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar á su nene (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio.

y ninguna otra

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.



Boletín Oficial

El de anoche contiene lo siguiente:

Cerillas.—Continuación de la instrucción provisional para el servicio de venta de cerillas.

Asilos.—El Gobernador pide á los alcaldes una relación de asilos de lactancia.

Recurso minero.—Real orden, confirmando el decreto del gobernador de Córdoba fecha 20 de Julio último, contra el que entabló recurso de alzada don Pedro Cristiano Menacho en nombre de la Compañía carbonífera La Calera dueña de la mina del mismo nombre de Belmez.

Plazo.—El inspector provincial de Hacienda, ha concedido á la alcaldía de

Rate un plazo de 10 días, apercibiendo con pasar el tanto de culpa á los tribunales, por no haber cumplido los servicios que se le interaron en 31 de Diciembre de 1906 y 23 de Mayo de 1907.

Multa.—El delegado de Hacienda ha impuesto á la alcaldía de Castro del Río una multa de 125 pesetas por no haber cumplido un servicio que le interesó en once de Noviembre último.

Impuestos mineros.—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el cuarto trimestre del año anterior.

Minas.—Solicitudes de registro.

Maestros.—Cargos vacantes en esta provincia.

Requisitorias.—Se ha ordenado por el juzgado de Córdoba la busca y rescate de tres caballerías robadas á don José Suárez Alenco, del cortijo del Blanquillo Bajo, la noche del pasado mes.

Procesados.—Se ordena la busca y captura de Antonio Clavijo Salas, de 14 años, procesado por el juzgado de Aguilar, y se cita á Ildefonso Moreno Moreno María, vecino de Villa del Río para que comparezca el día 6 de Marzo á un juicio oral, como procesado, en esta Audiencia.

Sociedad José Baena é hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 1 al 5 de Marzo

Vaca con hueso, pesetas 1'48 kilo; sin hueso á 2'24.

Terzera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'44.

Borrugo á 1'48

Cerdos á la canal á 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino ajejo, paté, en hoja á 92 reales arroba; salado á 84; fresco sin sal á 76 reales arroba.

Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1.ª á 0'36.

Idem corriente á 0'34.

Idem de labor ó campo á 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Revista Crítica

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de esta importantísima revista, de que tan necesitado estaba el movimiento intelectual contemporáneo. Entre sus redactores y colaboradores, figuran los nombres más prestigiosos de la literatura española y extranjera.

Dirigida por la ilustre escritora Carmen de Burgos, que firma sus trabajos en *Heraldo de Madrid* con el pseudónimo de *Colombine*, ha de recoger en cada número todos cuantos acontecimientos literarios, políticos, artísticos y sociológicos tengan alguna importancia.

Consagrará una acción especial á la actualidad sefardita, concediendo la debida importancia á esa raza hermana que tanto cariño siente por España y á la cual España debe corresponder.

Como el mayor elogio de *Revista Crítica*, anticipamos á nuestros lectores el sumario del primer número:

Madrid, por E. Ramírez Angel.—*Letras Españolas*, Andrés González Blanco.—*Teatros*, José Francés.—*Música*, José Sabirá.—*Arte*, Antonio de Hoyos.—*Letras sefarditas*, Angel Pulido, Ben Sarón y Rafael Cansinos Assens.—*Ciencia*, Saint Anbin.—*Letras americanas*, Vicente Almela y Alfredo Gómez-Jaime.—*Política*, José Rocamora.—*Sociología*, José Ferrándiz y Alfredo Naquet.—*Femeninas*, Pilar Contreras y Emilia Lotti Pardo.—*Instrucción Pública*, Luis Morote.—*Gran Mun-*

do, Nector.—*Libros y Revistas*, Redacción.

Publica además, valiosos trabajos de Zamacois, Linares Rivas, Castro y Tiedra, Santos Chocano, Ruada, Palau, Huertos y Pinhas Asayag.

El número, espléndidamente editado con todos los últimos adelantos en las artes gráficas, lleva ilustraciones de Maschón y Robledano, y se vende al precio de UNA PESETA en toda España.

Crónica Provincial

De Cabra

Visitador

Recientemente ha sido nombrado, por el excelentísimo señor duque de Veragua, visitador de ganadería y cañadas, de este partido, nuestro respetable amigo don Antonio Ortiz Prieto.

Es de esperar que con la misma solitud, desinterés é imparcialidad que sirve el difícil cargo de representante de la Asociación general de Ganaderos del Reino, dentro de la Comunidad de labradores de esta ciudad, sabrá dicho señor, con su reconocido buen juicio armonizar los legítimos intereses de ganaderos y labradores.

El Corresponsal.

Marzo 3—1908.

De Montemayor

Natalicio

A las cuatro de la mañana del día 3 de los corrientes, dió á luz con toda felicidad una robusta niña la señora doña Teresa Varona, digna esposa de nuestro querido amigo don José María Galán, a calde de este pueblo, tanto la madre como el nuevo ser gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena á los padres, por tan fausto suceso de familia.

Montemayor 4 de Marzo de 1908.

Atfonso N. Baena.

De otros pueblos

Reclamado

En Montilla ha sido detenido Francisco Andrés Gomez (a) "Portugués", que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Defunción

En Belalcázar ha fallecido el distinguido joven don José Delgado, sobrino del maestro escuela de esta S. I. C., don Francisco Delgado García.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Crónica Local

Comendador

Hoy ha recibido el Gobernador civil señor Cano y Cueto, el título concediéndole una encomienda de número de la Real y distinguida orden de Carlos III, libé de gastos, cuya merced le ha sido concedida por el ministerio de Estado á propuesta del señor Lacierva por sus incansables trabajos para la extinción del bandolerismo en Andalucía.

Reiteramos á nuestro respetable amigo la enhorabuena que le dimos al saber esta merecida propuesta.

La vigilancia en los campos

La Sociedad de Ganaderos de esta provincia, ha dirigido á la Alcaldía de Córdoba una solicitud quejándose del pastoreo abusivo y solicitando de la autoridad local medidas para evitarlo.

El señor Alcalde ha dictado oportunas disposiciones sobre el particular recientemente, disposiciones que ha publicado la prensa local en su día, mereciendo elogios de las personas que las conocen, y gracias á ellas, se han evitado muchos abusos.

Sin embargo, el señor Pineda de las Infantas, cuyo celo por el bien de Córdoba es de todos conocido, está dispuesto en lo que sea factible á evitar todo cuanto signifique atropello ó transgresión de las leyes.

Y, bueno es hacer constar, para terminar, que las denuncias que diariamente se venían haciendo por pastoreo abusivo, ahora son rarísimas.

El teléfono
El Correo de Andalucía, de Sevilla, publica un artículo dedicado al Director general de Comunicaciones, solicitando la reapertura de la línea telefónica de Madrid a Sevilla que, encomendada al excelente cuerpo de Telégrafos, sirvió con gran éxito durante diez meses para la mayor rapidez de las comunicaciones.

Demostrado ahora que los hilos que para la comunicación telefónica servían no son de absoluta necesidad para el servicio telegráfico y que éste con el servicio telefónico había de ganar en rapidez, creemos llegado el caso de que los periódicos a quienes afecta este servicio firmen una exposición, en la que podrían figurar asimismo las firmas de los representantes en Cortes y las de los alcaldes y presidentes de las Diputaciones de Cádiz, Córdoba, Ciudad Real, Huelva y Sevilla, en cuya exposición presentada al señor Lacierva ó al Director general de Comunicaciones se pediría la reapertura de dicho servicio telefónico que había de beneficiar tantos intereses.

Ofrecemos esta idea; si sirve, nuestros colegas a quienes afecta tienen la palabra.

Juicio oral

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de disparo y lesiones, contra José Quintana Serrano, que será defendido por el señor García Serrano y representado por el señor García González.

Correligionario

Se encuentra en Córdoba, nuestro estimado amigo don Juan Fuentes López de Tejada, jefe local del partido conservador de Castro del Río.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de robo contra Juan M. Navarro Castro y otros, a quienes defenderá el señor Olavería y representará el señor García Varo.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Cese y nombramiento

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la zona de Contribuciones de esta capital, don Manuel María Escanilla y en su lugar ha sido nombrado don Luis Arias de Saavedra y Carrillo.

Asilos de lactancia

El gobernador civil señor Ono y Oneto, ha publicado una circular para cumplimentar una orden de la Superioridad encargando a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia envíen, dentro del plazo de quince días, una relación de los seilos diurnos, llamados Croeches, que para niños en lactancia existan en sus respectivos términos.

Misera

Don Francisco Cabrera Pozuelo, ha solicitado 144 pertenencias de la mina de cobre *Fátima*, situada en el término de Hinojosa del Duque.

La lluvia

A las nueve de la mañana marcaba el pluviómetro un milímetro. La lluvia no ha cesado en todo el día.

Accidente

Esta mañana fué corado en la Casa de Socorro municipal, un sujeto que en la calle Elpartería sufrió un accidente, causándose al caer una herida en la frente.

Resultado

En la vista celebrada ante la sección segunda de esta Audiencia, de la causa procedente del juzgado de Montoro por el delito de robo contra Pedro Oeballos (a) "Pepino chico", y Antonio Mata (a) "Reverte", el jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal los condenó a la pena de ocho años de presidio mayor con las accesorias correspondientes.

Ascensos

Como consecuencia de la defunción de don Angel del Cerro García, oficial primero de la secretaría de este Ayuntamiento, han ascendido las tres oficinas siguientes, modificándose la plantilla en esta forma:

Oficial primero, don Luis Vidarreta Pérez, Oficial segundo, don Rafael

Fernández Ruiz. Oficial tercero, don Rafael Rivas de Roca.

Nuestra enhorabuena a estos tres probos empleados.

Disposición

Se ha dispuesto que los certificados de Correos que por no haberse podido efectuar su entrega a los interesados, lleven más de un año en la Dirección general, se anuncien en los *Boletines Oficiales* de las provincias respectivas, para que puedan ser reclamados por los interesados.

La Gaceta

La de ayer no publica más disposiciones de interés que las que nos telegrafió nuestro corresponsal.

Extensión de enseñanza

La conferencia pública que mañana, a las nueve de la noche, se dará en la Escuela de Veterinaria, estará a cargo del ilustrado profesor de la Escuela de Artes Industriales don Manuel Villegas Brieva, quien desarrollará el tema: "Goya y sus obras". El conferenciante se auxiliará del aparato de proyección.

Denunciados

La guardia municipal ha denunciado a varias personas de ambos sexos que promovieron escándalo en una casa calle Uceda.

De higiene moral

El señor Lacierva prepara una circular que dirigirá hoy en breve a los gobernadores civiles, ordenándoles que prohiban terminantemente que circulen por las calles las majetas de vida alegre.

A vacunarse

Se ha dispuesto que los médicos de los cuerpos y establecimientos militares procedan a la vacunación y revacunación de los reclutas recientemente incorporados a los mismos.

Compromisarios

Los designados por las sociedades y asociaciones legalmente constituidas tanto de esta capital como de los pueblos de esta provincia, se reunirán para la elección de los vocales del Instituto de Reformas Sociales, en el Salón de actos de este Ayuntamiento el domingo 8 del que rige, a las tres de la tarde según se previene en la circular del Gobierno Civil de esta provincia de 25 de Febrero anterior, inserta en el *Boletín Oficial* del siguiente día 26.

Mas detalles

Ampliando la noticia que publicamos anoche referente a la muerte dada al niño de diez años José María Jiménez Velasco, en la carretera de Villavieja por el guarda de la huerta de San Pablo, Cristóbal Urbaneja Lucena, diremos que este es natural de Coín (Málaga) tiene 36 años de edad casado y habitante en esta capital calle de Santa María de Gracia, y el interfecto en la calle de Alcántara número 13 con los otros niños que le acompañaban llamados: Antonio García Fernández de 12 años y Rafael Llorente.

Según parece el autor del delito dijo que apuntó con la escopeta al desgraciado niño en la creencia de que ésta estaba descargada y después dijo que al saltar la tapia y tropezar con una piedra fué cuando se le disparó la escopeta afirmando lo primero los referidos niños Antonio García y Rafael Llorente testigos presenciales del hecho.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Compañeros

En el expreso de anoche pasaron para Madrid y tuvimos el gusto de saludarlos, el redactor de *El Imparcial* don Francisco Barber, y los redactores fotógrafos de *Nuevo Mundo* y *Blanco y Negro*, señores Campúa y Goñi.

Dichos compañeros así como otras distinguidas personas, estuvieron admirando en la estación la peña que la Diputación regala a la Reina y que nuestro querido amigo el señor González López mostró a una indicación que se le hizo.

Los periodistas madrileños fueron saludados en la estación por el corresponsal de la Sociedad Editorial, don Juan Antonio Montero y por nuestro director.

Con dichos estimados compañeros ve-

nía el oficial de Telégrafos al servicio de los reyes en sus expediciones a Moratalla, Lachar, Oñana y otros puntos, señor Martínez.

Blasfemos

Los agentes del Cuerpo de vigilancia, han detenido a cuatro sujetos que blasfemaban en la vía pública.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 20'40 grados y la mínima, 8'20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 756 80 y la temperatura a la sombra, 12 20.

F. Guiso dentista

Godomar 5, donde está la fotografía

Detenido

Por una pareja del cuerpo de vigilancia, ha sido detenido el sujeto que hizo ayer de madrugada tres disparos contra otro a quien hirió en el pecho y de cuya reyerta informamos anoche a nuestros lectores.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 5 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el día 15 de Mayo comiencen los exámenes de ingreso en las Academias Militares.

Programa para las oposiciones a plazas de aspirantes a agentes del Cuerpo de vigilancia.

Nombrando profesor de la Escuela Superior Normal de Maestros de Oviedo, a don Leopoldo Ballesteros Gómez.

Sacando a concurso la plaza de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra.

Sacando a concurso la plaza de verificador de contadores de agua de la provincia de Huesca.

Las demás disposiciones carecen de interés.

Reforma de una ley

Madrid 5 (11'30)

El gobernador del Banco de España y el señor Loriga han conferenciado con el ministro de Hacienda.

La conferencia se relaciona con el proyecto que existe de reformar la ley del Banco.

El Universo

El de hoy se ocupa del triunfo obtenido por los católicos de Italia sobre los masones y socialistas que pedían el laicismo en la enseñanza.

Esta es el primer triunfo obtenido por los católicos italianos después de la reorganización de las fuerzas católicas.

Política

Madrid 5 (12'25)

Un personaje político del partido liberal queriendo cohonestar la actitud de los rotativos y el discurso de Moret del sábado dice que don Segismundo habló así porque Maura había amenazado con dimitir si el jefe de los liberales declaraba la obstrucción contra el proyecto de Administración local.

Este personaje liberal que más hace el juego de los rotativos que otra cosa, dijo que así que se solucionen los problemas pendientes, cuando Maura dentro de tres ó cuatro meses tenga resuelto lo del proyecto de Administración local, entonces Moret hará una labor parlamentaria de gran oposición al gobierno.

Sobre un gobernador

Un ministro ha negado exactitud al dicho de un periódico radical, que ha afirmado que el Rey dió permiso al gobernador civil de Huelva para que se alejase del coto de Oñana, debido a que dicho gobernador es tuerto.

El ministro ha dicho que eso es una burda patraña, aparte de que hablar de maleficios ante elevadas personas, cuya ilustración es notoria es solo afán de hacer política.

El Rey a Barcelona

Madrid 5 (12'55.)

Barcelona.—La Junta de obras del Puerto ha dispuesto que se construya un nuevo embarcadero en el Muelle de la Paz para cuando el Rey y las personas de su séquito visiten la escuadra austro-húngara ó cualquier barco nuestro de los que estén anclados en el Puerto.

Con objeto de evitar la aglomeración de gente, en las inmediaciones, se está instalando una valla.

El señor Andrade ha estado visitando los terrenos en que se ha de levantar la Escuela de Industrias.

Centros muy importantes de Barcelona piensan celebrar con iluminaciones la visita del Rey.

De Marruecos

Madrid 5 (1'15 t.)

Londres.—Noticias de Tanger dicen que Muley Hafid ha recibido refuerzos de Mequinez.

Paris.—«La Petit Parisien» afirma que Damade regresará en breve a Casablanca.

De una catástrofe

New York.—Comunican de Cleveland que se ha aumentado el número de cadáveres de niños extraídos a consecuencia del incendio de la escuela de Lakriew, pues desde 146 que decían los telegramas de esta madrugada han ascendido ya a 180.

Los vintateros vizcaínos

Madrid 5 (1'50 t.)

Bilbao.—El alcalde ha dicho que procederá con energía contra los taberneros que ejerzan coacciones en sus compañeros ante el conflicto planteado.

Los serenos

Los serenos han solicitado del señor Lacierva, que se les suprima el uniforme.

Los reyes en Madrid

Madrid 5 (2'15 t.)

A la hora anunciada llegó el tren real.

Los reyes y el príncipe de Asturias han realizado el viaje sin novedad.

En la estación esperaban a los monarcas la Reina Madre Doña María Cristina, Infantas Doña Isabel y Doña María Teresa é Infante Don Fernando de Baviera, los ministros, las autoridades de todo orden, los presidentes del Senado y del Congreso, muchos personajes políticos, diputados, senadores y todos los jefes y oficiales de la provincia francos de servicio.

Los reyes después de las naturales demostraciones de cariño a su real familia recibieron los cumplimientos y respetos de los ministros, autoridades y demás elemento oficial.

Una compañía con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

Los reyes marcharon directamente a Palacio.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

Una desgracia

Madrid 5 (3'15 t.)

En términos del pueblo de Alora, provincia de Málaga, se hallaba cazando un hijo del Director general de Obras públicas don Rafael Andrade, cuando se le escapó un tiro, resultando dicho joven herido gravemente.

Dos generales heridos

El ministro de la Guerra general Primo de Rivera y el director general de la guardia civil don Joaquín Sánchez Gómez, están heridos a consecuencia de haber volcado el automóvil, que les conducía cuando ayer regresaron de la finca que en Robledo de Chavela tiene el ministro.

El señor Andrade que como decimos en otro telegrama se hallaba en Barcelona, regresa enseguida a Madrid al saber esta noticia.

Primo de Rivera está herido en la cabeza.

Las heridas de ambos generales son leves por fortuna.

La Bolsa

Madrid 5 (4'35)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'05. Las acciones del Banco de España 455. Las de la Tabacalera 407. Los francos 14'80, y las libras esterlinas 28'80.

Consejo de Ministros

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros después de que llegue Maura y como preparatorio del que habrá mañana en Palacio.

Ascenso

Se da como seguro el ascenso a contralmirante del capitán de navío señor Jiménez Francos.

Un civil muerto y otro herido

El tren arrolló en Baeza a una pareja de la benemérita, resultando un guardia civil muerto y el otro herido gravísimo.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Sopa de almejas y bacalao a la vizcaína.
Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.
Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.
Se venden plátanos manzanos a 1'75 pesetas docena.

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Chuletillas de cerdo con legumbres variadas.

Para mañana.—Languista a la vizcaína.

Se despiden sábalos por encargo.

Rioja Claret copiado a precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Eusebio y compañeros mártires.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio costado por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su esposo.

—En la iglesia de religiosas del Monasterio de Santa Marta, se celebrará el quinario de Jesús Crucificado, dando principio el día 8 del corriente, a las cinco y media de la tarde, rezando el santo rosario, letanía cantada, sermón y después el ejercicio del quinario, terminando con el miserere cantado ó Vexilla Regi.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leones 16

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Cilindros con ácido carbónico

Para la fabricación de gasosas, y los sifones de los barriles de cerveza. Se sirven cilindros.

Para pedidos, á la casa Viuda de Ratael Finca.—Cister, 12.—Córdoba.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobán, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Bas tida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinario Floror diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Tora y Livato, Céspedes, 12.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HICER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin número (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábricas de toda máquina vendida por esta casa.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuádras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paz Rodríguez, calle Hospital, 6.

CORDOBA

Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras,
Alfonso XIII, 39.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

TEMPORADA 1908

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES

DE

BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un Establecimiento recomendable; es robes todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando 2, 1.º Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y pólizas.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: Don Antonio Contreras, Obispo, calle Albaros número 28, Córdoba.

¡Gran Exito! Obtenido por el último modelo de la máquina escribir Yost

Aparatos multicopistas.—Máquina de calcular Triumphator.—Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba: J. A. Constant, calle Pedro López, sin número, (frente al 28.)

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Se hacen trabajos en la Máquina de escribir á peseta las cien líneas.

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

